

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Sábado 16 de Mayo de 1.931

Número 23.336

DATOS CURIOSOS

El verdadero reporter, el periodista, no descansa con tal de dar amenidad e interés a su trabajo. De ahí esos reportages tan de moda hoy. Un trabajo casi de esta índole, muy curioso por cierto, publicado en la revista «Estampa», nos ha llamado la atención y queremos ocuparnos de él para que nuestros lectores que no lo hayan leído tengan un somero conocimiento del mismo. Se trata de un estado comparativo de lo que costaba la vida hace unos cuantos siglos y las remuneraciones que se obtenían con arreglo a aquella baja de las subsistencias, que bien pueden considerarse como que aquellos felices mortales vivían en una verdadera Jauja. Existe siempre una nivelación entre el coste de la vida y los sueldos o emolumentos que se obtienen en todo trabajo.

Empezaremos por decir el precio que tenían los productos alimenticios y así no podrá extrañar tanto cómo se pagaban los esfuerzos de los hombres. Sin remontarnos a los siglos doce y trece de la Era cristiana y fijándose en los quince y diez y seis, dos gallinas valían un real y a veces se compraba una sola por diez maravedises. En una cuenta de aquella época, resulta que siete pollos no salían más que a veinticuatro maravedises, esto es solo un real. El ciento de huevos no sobrepasaba de otro real. Es decir, que un simple obrero que ganara la ínfima cantidad de dos reales, podía satisfacer sus necesidades con pollos y huevos alimentándose mejor que en los tiempos presentes, en los cuales los jornales han subido tanto.

Hoy día un pollo cuesta de cinco a seis pesetas en nuestra localidad, que en otros mercados como en Madrid y sobre todo en Barcelona, se eleva su precio a ocho o diez pesetas y un ciento de huevos que en aquellos dichos tiempos se podía adquirir por un real, hoy se expenden de veinte pesetas en adelante. Y lo mismo que estos géneros se expendían los demás, las carnes, las hortalizas, las patatas. Des-

de aquellos prehistóricos tiempos la curva va ascendiendo y lo que representaba diez maravedises hoy son cinco pesetas.

Además, el hombre, mejor dicho, la civilización y el progreso, han ido entronizando en la vida una multitud de necesidades, de caprichos, de refinamientos que aún con la subida de sueldos no bastan para satisfacerlas. Solo así se podrá explicar bien cómo aquellos hombres de los siglos quince y diez y seis podían vivir con jornales tan irrisorios como los de cincuenta y cinco maravedises, y con ellos atender a lo más perentorio de su vivir. Se podrán, pues, ufanar en el siglo presente, en estos tiempos que corremos, las clases sociales de haber logrado centuplicar sus jornales, pero esto no resultaría contraproducente si no se hubiese encarecido la vida, no al mismo unísono, sino centuplicándose y al mismo tiempo creándose a cada momento nuevas necesidades que hacen crear ese descontento en que nos desenvolvemos. Y lo peor del caso es que lejos de paralizarse estas subidas, llevamos trazas de ir cada día empeorando la situación. Es una curva ascendente que no sabemos hasta donde va a llegar.

La ley del progreso y adelanto es imposible paralizarla y ello hace, como ya hemos indicado, que no solo las subsistencias encarezcan la vida sino esas necesidades, esos refinamientos. A primera vista parece increíble que pudieran existir esos precios indicados y esas remuneraciones despreciables. Parece algo imposible. Pero para darles crédito no hay que remontar la imaginación tan lejos, tan atrás. Los que somos viejos recordamos cómo era la vida en nuestra infancia, como los jornales no sobrepasaban de seis reales, cómo las sirvientas no sólo ganaban cuatro pesetas y las más famosas siete pesetas y cincuenta céntimos. Pero al mismo tiempo, una docena de huevos que ahora algunas veces cuesta tres pesetas, se podía comprar por una

y lo mismo sucedía con el pescado, la carne, los pollos y las gallinas.

Es decir, que ahora se come peor y se gana más. Pero en cambio el lujo va ascendiendo.

AL PASAR

El monumento al señor Salmerón

Parece que va a ser una realidad la erección de un monumento en nuestra capital, al ilustre hombre público, gloria española y paisano nuestro, don Nicolás Salmerón y Alonso, que fue Presidente de la primera República de España.

Hace tiempo que la Junta de Obras del Puerto adoptó un acuerdo relacionado con ese homenaje, y ahora el Ayuntamiento lo ha recordado. Es decir para que sea aquel un hecho, en combinación,

como es natural, con la citada Junta.

Para la erección de ese monumento a tan eminente almeriense, se iniciará una suscripción nacional, invitando a todos los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales para que contribuyan con la cantidad que crean conveniente, como así mismo a las demás Corporaciones y entidades españolas.

El monumento que se proyecta será de gran valer artístico, tratándose de que por esta vez no quede sin cumplirse ese homenaje al difunto señor Salmerón y Alonso.

El sitio en donde se erigirá el monumento, será en la gorieta del Parque que se llamó de Alfonso XIII (hoy de Nicolás Salmerón).

Es justo el homenaje.

E. B.

Agente de Préstamos
para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

Las causas de la crisis mundial

Apenas si existe un país en el mundo que no haya sido afectado por la actual crisis económica, y el más rico de todos los Estados Unidos de América, está pasando por una grave depresión. Francia logró evitar la crisis durante mucho tiempo, pero esta posición privilegiada pertenece al pasado, ya que la crisis que existe en la mayoría de las naciones se ha extendido a la nuestra, debido a la interdependencia de los mercados internacionales.

En Alemania, todo el mundo se queja de la falta de dinero, consecuencia de la retirada de los créditos concedidos a Alemania por los Estados Unidos, después del colapso de 1929. Hay una crisis agrícola considerable, que reduce el poder adquisitivo de las clases campesinas; la falta de pedidos suficientes para que las grandes empresas industriales trabajen normalmente y el problema del paro forzoso. Además, las restricciones impuestas por otras naciones a la mano de obra extranjera, han disminuido la emigración y, finalmente, la racionalización de la industria ha sido llevada al límite. La consecuencia de todo esto, es que se habla de conceder una moratoria a las deudas alemanas. Creo que esta moratoria no está justificada, desde el momento en que las exportaciones suman más que las importaciones.

Si Alemania pudo satisfacer sus compromisos, bajo el Plan Dawes, cuando su balanza comercial la era desfavorable cómo pedir mo-

ratoria cuando dicha balanza es netamente favorable?

En realidad, Alemania, ha estado gastando más dinero del que correspondía a sus medios. El Estado, y los Municipios, han invertido grandes sumas, durante estos últimos años, inversión que no puede justificarse ni en el más rico de los países. Por esta razón, los alemanes no tienen derecho a exigir que sean sus acreedores los que paguen las consecuencias de su política administrativa. Una moratoria, por lo tanto, no puede ser tomada en consideración, a no ser que los Estados Unidos renuncien a parte de sus derechos. Esto aliviaría la situación económica de toda Europa, pero sin ello la moratoria es imposible.

Sin embargo, es innegable que la situación de Alemania dista mucho de ser satisfactoria. Las quejas de los productores alemanes no están motivadas, del todo, por el deseo de hacer que su país parezca pobre, sino que también son debidas a que la capacidad productiva de las industrias está muy por encima de la capacidad consumidora del país y de las naciones a que Alemania acostumbra exportar sus productos.

La situación en Inglaterra no es mejor. El paro forzoso continúa siendo uno de los más graves problemas. Las estadísticas del comercio exterior muestran, en relación con el período de la preguerra, un aumento mucho mayor en las importaciones que en las exportaciones.

Podemos decir que esto era inevitable desde el momento en que el Gobierno británico, que tuvo que elegir entre los intereses de la City y el de sus industrias, destruyó la solidaridad aliada con respecto a los cambios y restableció la paridad oro de la libra esterlina. Al principio la vuelta a la política de «splendide isolation», fué un éxito. Las minas de carbón de Francia habían sido destruidas durante la guerra, y el mundo tenía tanta necesidad de combustible, que las minas inglesas trabajaron a plena producción, beneficiando también a la industria naviera al incrementarse la exportación del carbón inglés.

Sin embargo, este éxito sólo fué temporal, y la crisis de la industria minera británica, debida no sólo a la rapidez con que se reconstruyeron las minas francesas, sino también a las mejoras introducidas en la explotación de otras minas europeas, fué el punto de partida de una crisis general. La organización defectuosa de la industria minera británica, en la que intervienen un gran número de empresas, hizo que el coste de la mano de obra se elevara considerablemente. El empleo, cada vez mayor de los aceites pesados en los motores marinos, privó a Inglaterra de una fuente de riqueza de gran importancia. El desarrollo de la industria, no sólo en los países extranjeros sino incluso en los propios Dominios Británicos, redujo los mercados para los productos ingleses y al mismo tiempo, desposeyó a Inglaterra de la posición que tenía antes de la guerra.

Italia parece que ha cogido el toro por los cuernos, estabilizando su moneda a una cifra elevada. Las consecuencias se han hecho sentir pronto. Los jornales que hasta entonces habían sido reducidos permitiendo a los productores italianos exportar sus mercancías provechosamente, subieron rápidamente, elevando el precio de coste. Italia ha efectuado una cantidad magnífica de Obras públicas y ha realizado esfuerzos asombrosos para desarrollar su producción agrícola. Hoy muchas de las industrias italianas se encuentran en una situación poco halagüeña, como demuestra el número de parados, los giros devueltos, las liquidaciones voluntarias y las quiebras bancarias.

Debe admitirse que las industrias italianas se están defendiendo animosamente y esto les permitió incrementar en 1929, el valor de sus exportaciones en 300 millones de libras, con relación al año anterior.

En el caso de Italia como en el de Alemania, podemos preguntarnos si la industrialización del país no supera al desarrollo normal de la nación y si la necesidad de exportar una gran parte de las mercancías producidas en Italia, no prolongará el estancamiento de los negocios, originando consecuencias políticas.

¿Cuál es la situación de Francia en este mundo desequilibrado? La de un país que debe su relativa estabilidad al hecho de ser una

nación agrícola o comercial, y a que sus productores han sido lo bastante prudentes para calcular la capacidad de sus factorías en proporción a las necesidades del país. También se han convencido de que las industrias no deben exceder de ciertas dimensiones razonables. Francia es un país en el que la prudente dirección de las empresas—algunas personas dicen que demasiado prudente—ha evitado que las compañías se hallen supercapitalizadas. Es norma del país evitar los extremos.

Algunas industrias francesas han tenido, indudablemente, malos tiempos y aun los tienen. La industria textil, la del curtido y la del artículo de lujo han pasado y están pasando por una mala época, pero, a pesar de esto, la situación general de la nación ha sido relativamente buena, y hasta hace pocos meses, los fabricantes tenían grandes pedidos en cartera.

El poder adquisitivo del francés ha aumentado. En primer lugar, por el alza de los salarios, y después, porque después de varios años de gran prosperidad, las necesidades de la población agrícola se ha incrementado y los individuos que viven en el campo han adquirido hábitos y costumbres—completamente justificados—que no tenían antes de la guerra. Otra razón fué la fiebre especulativa que invadió a todo el país durante varios años hasta el punto que las ganancias en la Bolsa se consideraban como ingreso corriente.

A su vez, nuestro país, desgraciadamente se ha visto afectado por la baja de precios de los productos agrícolas, por la reciente crisis financiera y por la independencia de los mercados internacionales, a que antes me he referido.

Es cierto que en Francia no existe el problema del paro forzoso, pero es porque perdió millón y medio de hombres en la guerra, y además estamos en una época en que se hace sentir la disminución de la natalidad durante la guerra.

R. P. DUCHENIN.

(Presidente de la Confederación de Productores franceses, Vicepresidente de la Cámara Internacional de Comercio).
(De la Agencia Internacional «Arco»).

Lo que dijo ayer el señor Gobernador

La primera autoridad civil de la provincia señor Ruiz Maya, nos manifestó ayer que había recibido amplios poderes para adoptar toda clase de medidas contra lo que sea perturbar el orden público y hacer actos también contrarios al régimen.

Además manifestó que había dado órdenes para que fuesen clausurados todos los edificios en donde se reúnen congregaciones hasta que éstas se hallen en condiciones y también para evitar cualquier desmán que se le ocurriera a alguien que no sea amigo del orden.

No permitiré—añadió—ni reuniones ni manifestaciones sean de

la clase que sean, mientras yo no las autorice debidamente.

Después nos manifestó el señor Ruiz Maya, que se había reunido la Junta contra el tracoma, acordándose hacer una labor encaminada a evitar en lo posible el mal; que le había visitado una comisión de propietarios de Huércal de Almería, exponiéndoles que aceptaban las bases de trabajo propuestas por los obreros; que también recibió la visita del presidente de la Cámara Agrícola para exponerle que dicha entidad se reunirá para designar nueva Junta y que el alcalde de Huércal le había manifestado que eran completamente falsos los rumores que circularon, sobre su actitud y la del pueblo, pues reinaba allí completa tranquilidad.

Por último, expuso el señor Ruiz Maya, que había visto con verdadera simpatía lo de la creación de un monumento a don Nicolás Salmerón, homenaje que era bien merecido y al que ayudaría con lo que sus fuerzas alcanzaran.

La Cámara Oficial Uvera de Almería

El decreto

Ampliamos la noticia que publicamos en la sección telegráfica de nuestro número de ayer, suspendiéndose por el Gobierno a la Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera de Almería y la suatitución por otra.

He aquí el decreto del ministro de Economía:

«A propuesta del ministro de Economía, el presidente del Gobierno decreta lo siguiente:

Artículo primero. Quedan en suspenso en cuanto a la constitución de la Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera de Almería y su funcionamiento los Reales decretos de 19 de junio de 1924 y de 20 de febrero de 1926, de creación y reforma de la entidad, respectivamente, y la Real orden del ministerio de Fomento de 29 de abril de 1927 que aprobó el reglamento para régimen interior de la misma, en tanto se resuelve por el ministerio de Economía Nacional respecto a la conservación, supresión a modificación del expresado organismo.

Artículo segundo. Queda suspendida en sus funciones la actual Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera, que se sustituirá por la formada por los siguientes señores:

Don Juan Company Jimenez, presidente; don José Carmona Wais, secretario; don Emilio Contreras Garcia, tesorero; don Guillermo Gutierrez Amat y don Valentin Escobar Benavente, vocales.

Esta Junta examinará y depurará las gestiones de las anteriores, dando el correspondiente informe en el término de un mes.

El gobernador civil procederá a abrir una información pública entre los elementos interesados, que durará un mes.

Estos dos informes serán elevados, con otro previo de la Dirección General de Comercio, espe-

cialmente por lo que se refiere al embarque de barriles y mercados exteriores, al ministro de Economía, que resolverá lo que estime pertinente».

ACUERDOS

Horas de trabajo en nuestro puerto

En sesión plenaria celebrada por el Comité Paritario de Transportes Marítimos, se ha adoptado el acuerdo de modificar las bases que venían rigiendo en cuanto a la forma de ser prestada la jornada de ocho horas.

Se restablece el horario tradicional en el puerto, empezándose el trabajo a las seis de la mañana, con un descanso de nueve a diez; la labor se reanudará de diez a una, paralizándose desde esta hora hasta las tres, para continuarla de tres a cinco de la tarde.

Transcurridas las cuatro horas primeras, podrá prestarse una hora más de trabajo, que ya tendrá el carácter de extraordinaria en cuanto a la media jornada se refiere. Esta media jornada se entenderá que termina a las doce de la mañana.

Noticias mineras

Dos registros

Ayer se solicitaron en este Gobierno civil los siguientes registros mineros:

Por don Antonio Acosta Garzolini, 126 pertenencias de petróleo con el nombre de «Antonio», parajes Las Amarillas y Fábrica de Fundición, en término de Vera.

Por don Vicente Batlles Córdoba, 460 idem, también de petróleo, denominadas «Mi Luisa», parajes Rincón y Barranco del Puerto del Peral y otros, en términos de Vélez Rubio y Vélez Blanco.

Operaciones facultativas

La Jefatura de Minas de esta provincia practicará las siguientes operaciones facultativas en los días que se expresan de este mes:

Desde el 16 al 23.—Minas «San Manuel» y «Mi Lola», de Arboleas; «Demasia a Primera Ampliación a Los Flandes», «Demasia a Exploradora Segunda», «Demasia a Reunión de Santa Catalina», «Demasia a Esperanza y Carmon», «La Constancia» y «Demasia a Las Cruzadas», de Berja.

Desde el 24 al 31.—Minas «Mi Margarita», de Dallas; «Mi Hermana», «Segunda Demasia a Lusiana» y «Demasia a San Cristóbal», de Gádor; «Segunda Demasia a El Señor del Perdón», de Benahadux; «Segunda San José», de Instinción y Rágol, y «Hernanjoblo», de Dallas.

A LAS SEÑORAS

Dentro de breves días llegará a esta capital, el viajante de la importante casa París Madrid, con su extenso muestrario de todos los artículos de tan importantes Almacenes.

ORDENES SEVERAS

Por la paz y el orden

Está demostrado que los elementos perturbadores extraños, son los que atentan contra el régimen y contra la Patria.

Esto era necesario que desapareciera y a eso vá encaminado el Gobierno provisional de la República.

Se ha dado orden terminante para que sean detenidos todas las personas sospechosas, es decir, los que no acrediten su personalidad con los debidos documentos.

Los sospechosos, como decimos antes, serán deportados, como así mismo los que intenten o hagan trabajos encaminados al alterar nuevamente el orden público.

Las autoridades todas tienen esas órdenes, las que serán cumplidas con severidad.

Relacionado con esto, o sea por promover desórdenes, estuvo ayer tarde un guardia cívico al joven Juan López Nieto.

Este se hallaba arrojando piedras y arengando a otros individuos que allí se encontraban para que hicieran lo mismo, contra la estatua del Sagrado Corazón de Jesús que hay en el cerro de San Cristobal.

Notas taurinas**Una becerrada**

Anteayer tarde y conforme teníamos anunciado, se celebró con gran animación en nuestro circo taurino la becerrada organizada por la distinguida sociedad «Elyte».

En ella, cuantos asistieron a este festival pasaron un grato agradableísimo, pues los pormenores de la lidia de las bonitas y bravas bocarras de la acreditada ganadería de don Romualdo Jiménez, de la Carolina (Jaén), dieron lugar al regocijo de los asistentes que reían a cada revoleón que ellas ocasionaban, y prodigaban sus aplausos a los que su valor demostraban, muy especialmente al joven señor Pérez Llamas por el éxito obtenido ante su enemigo.

La presidencia corrió a cargo de cuatro lindas paisanas.

Merece plácemes la directiva de «Elyte» por el triunfo alcanzado en este festival.

EL "ALMIRANTE CERVERA"

A pesar de haberse publicado desde su entrada en este puerto que el crucero ligero «Almirante Cervera», de nuestra marina de guerra, permanecería en las aguas de Almería hasta el día 15 del corriente, anoche continuaba fondeado en el muelle de Levante.

Se desconoce la fecha de salida y el punto de destino, apesar de decirse que zarparía para el puerto de Algeciras.

Oficialmente nada se sabe.

Noticias Telegráficas de la tarde**De nuestro corresponsal especial****Varias noticias**

Madrid, 15

Las reformas militares

El ministro de la Guerra señor Azaña, recibió esta mañana, como de costumbre, a los informadores en su despacho oficial.

Nos manifestó primeramente que reinaba tranquilidad absoluta en toda España.

Refiriéndose a las reformas del personal de su departamento, anunció que pasan de mil las instancias presentadas por militares de distintas armas y empleos, acogiendo al decreto sobre el retiro voluntario que insertó el «Diario Oficial» a su debido tiempo.

«Espero—añadió—que se acrecentará el número de instancias en estos últimos días que resta al plazo concedido a los militares para tal objeto.

Respecto a la confusión que produjo en algunos el contenido del artículo séptimo del citado decreto, manifestó que es injustificada, pues se dice que se esperará a conocer el número de peticiones para adoptar las medidas pertinentes.

El señor Azaña se negó a anticipar detalles sobre los proyectos de plantillas y reformas militares, pues no habrá Consejo hasta el lunes, y reserva, naturalmente, para dicha reunión la primacía de los informes interesados.

Algunos reportes le preguntaron si seguía sosteniendo los juicios que expuso en su libro sobre la organización militar francesa.

El ministro contestó que no recuerda ese libro, pues lo escribió hace trece años y otros muchos asuntos han embargado su atención durante el tiempo transcurrido.

Respecto a la implantación de la República burguesa en Francia, sigue creyendo—dijo finalmente el señor Azaña—que fué mal recibida por los monárquicos por ser Republicana y por los extremistas por conservadora.

Procesamiento del general Berenguer

El Juez especial señor Albarregui, ha dictado auto procesamiento y prisión sin fianza contra el ex Presidente del Consejo de Ministros general Berenguer con motivo de un delito de falsedad en documentos públicos.

Se exigen al procesado veinte mil pesetas de fianza para obtener la libertad, más los gastos que ocasionen el proceso.

La reorganización de los Comités Paritarios

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero, ha manifestado que se ocupa con gran intensidad de la reorganización de los Comités Paritarios, y sobre este asunto hizo extensas declaraciones.

Comenzó diciendo que se renovarían los nombramientos de Presidentes y Secretarios de los mismos.

A continuación expuso que se robustecerán las Delegaciones locales y regionales del trabajo, otorgando a tales organismos plenas facultades para resolver todos los conflictos que puedan a ellas plantearse.

Sólo cuando determinen dichos conflictos amenazas contra el orden, intervendrán los gobernadores civiles.

El problema de la tierra

También se ocupó el ministro, y lo justificó, del decreto sobre el laboreo de tierras, afirmando el señor Largo Caballero que no solo se perjudicaba antes a los obreros, sino a todo el país, puesto que cuando los labradores tienen poca cosecha cubren el déficit de recolección subiendo los precios de los productos agrícolas.

Añadió que en la actualidad existen braceros que sólo trabajan 120 días en el año y como los jornales son mezquinos no pueden por ello atender a las más perentorias necesidades familiares

El señor Largo Caballero se muestra en extremo contrario al reparto de tierras entre los que la trabajan, pues en el transcurso de unos años estaríamos como ahora; además las familias que tuviesen muchos brazos acapararían la propiedad. Prefirió—declaró el señor ministro—los arrendamientos colectivos.

Expuso seguidamente, que los terrenos baldíos y de caza, deben roturarse lo más rápidamente posible.

Los campos—dijo—no pueden seguir para diversión a los señoritos, que se dedican a cazar, mientras existan familias hundidas en la miseria.

Debemos procurar—añadió el citado ministro—que poniendo en práctica estas medidas, falten brazos en los campos en lugar de sobrar, como acontece en la actualidad, ya que España es un país eminentemente agrícola.

Anunció también el ministro que se crearán Bolsas de trabajos y se impedirán que los que laboren la tierra busquen braceros en distintas localidades a donde las trabajen para aprovecharse de las miserias de otras localidades y pagar jornales reducidos.

Así mismo declaró el señor Largo Caballero, que se robustecerán las consignaciones para pagos forzosos.

Los Gobiernos que se sucedieron durante la pasada Monarquía, consideraban resuelto el problema porque para estos menesteres repartían sólo anualmente unos veinte mil duros entre algunas Sociedades que tienen organizado el subsidio para estos casos.

Evitaremos—manifestó el ministro del Trabajo—el éxodo de obreros del campo a la ciudad dotando a los pueblos de comodidades y distracciones para que no sientan los obreros del campo la nostalgia de las capitales.

PERPEN

Número de ocho páginas

CAFÉS *Varito*

SON LOS MEJORES

Tueste diario Todos los precios

Azucar 1'65 kilo

TELEFONO 180

Avenida de la República 4

ALMERIA

Del Ayuntamiento

CONCURSILLO

La sesión de hoy

Las listas electorales

He aquí los asuntos de que se dará cuenta en la sesión que esta tarde, a las seis, celebrará el Ayuntamiento:

Ayer mañana se celebró en la Diputación provincial el concursillo anunciado para proceder a la impresión de las listas electorales de altas y bajas en la nueva rectificación del Censo.

Proyecto y presupuesto para la instalación de un kiosko con destino a la Banda de música.

Presidió el señor López López y asistió el diputado vicepresidente señor Torres Mullor.

Expediente sobre el servicio de pompas fúnebras.

Concurrieron al acto varios impresores, quienes manifestaron a la presidencia que el precio mínimo a que podrían hacer el servicio sería a 36,50 pesetas pliego.

Dictámen de la Comisión de Ornato sobre venta de una parcela de terreno en la calle de Guzmán.

El presidente, después de un detenido examen a lo propuesto, les hizo presente que el precio máximo por pujas a la baja que la Diputación podría abonar sería a 33,50 pesetas.

Resoluciones del señor Delegado de Hacienda en reclamaciones contra el presupuesto del año actual.

Fué adjudicado el servicio de impresión del Censo electoral a don Celedonio Peláez Rodríguez, en la cantidad de 30 pesetas pliego.

Oficio del Alcalde de Roquetas de Mar, participando haber sido dado de alta como vecino don Manuel Pallarés Guarino.

Escrito de don Domingo Lozano López, solicitando su inclusión en el padrón de vecinos.

Designación de un concejal letrado para informar en el expediente de ejecución de obras en la calle del Jaul.

Informes de las Comisiones de Hacienda, Ornato, Beneficencia y Aguas.

Escrito de doña Antonia Cano Benitez, solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

Factura de la Agencia de Pompas Fúnebras, de 331 pesetas, por los gastos de entierro del oficial don Alberto Fernández Capel.

Idem idem, de 222 pesetas, por ataúdes facilitados a pobres de la Beneficencia.

Proyecto de bases del concurso para el abastecimiento de agua a la ciudad.

Agrupación al servicio de la República

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los señores pertenecientes a esta agrupación, a Junta general extraordinaria, para el sábado, día 16 a las siete de la tarde, en el domicilio del partido Federal, calle de Granada 37, a fin de tratar de asuntos de gran interés.—EL COMITE PROVINCIAL.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

Noticias militares

Commemoración de una batalla.

Ha publicado el «Diario del Ministerio de la Guerra», orden circular sobre las fiestas militares. Dejarán de celebrarse los santos patronos en las armas y Cuerpos y en su lugar el día 7 de Octubre tendrá lugar una fiesta única en conmemoración de la batalla de Lepanto, llamándose el Día del Ejército.

Se celebrarán fiestas públicas en los campamentos, en las Avenidas y paseos y desfilarán las fuerzas ante las autoridades y representaciones populares, a ser posible ante los Ayuntamientos y diputaciones.

En los edificios públicos se celebrarán fiestas culturales y de recreo y la tropa será gratificada.

El decreto sobre retiros

Otra circular que publica también el «Diario Oficial» dice que en el decreto referente a los retiros debe entenderse que los Caballeros de la orden de San Fernando que a él se acojan, pasarán a situación de retirado o de segunda reserva, con el empleo inmediato y con el sueldo correspondiente, cobrable por Guerra, pudiendo emplearse en caso de guerras en la defensa de las plazas.

Los que se hallen en tales condiciones deberán hacerle constar por instancia.

El plazo para acogerse a los beneficios del retiro, se amplía en treinta días para el personal destinado en el Sahara español y en nuestras posiciones de Guinea.

Se vende o arrienda

Un cortijo en el término de Roquetas, de 56 fanegas de cabida, mitad riego y mitad secano, con puesto de parras, niguerras, almendros, olivos y otros, con agua suficiente.

Para informes, en esta Redacción

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Las maravillas del Universo

Una de las características más patentes de los tiempos actuales, por lo que se refiere a la aprehensión de las verdades del mundo externo al través de la obra secular del pensamiento humano, es la dificultad de que ese vasto tesoro intelectual rinda el provecho merecido en las grandes masas, imposibilitadas de adquirir conocimientos previos siguiendo el proceso de las disciplinas con el método y demás reglas didácticas a ellas inherentes.

He aquí la razón, pues, de que el esfuerzo de tantos sabios, escritores y artistas de todos los tiempos y países no haya tenido ese otro aspecto activo y concreto que marcaría su conocimiento por parte de las sucesivas generaciones. Condensado, por lo general, en libros que encarnan el saber de las épocas, y adolasciendo estos de los defectos que ahora vanas vienen palmariamente en cuanto a su poder difusor, imponiase una noble y perseverante tarea renovadora.

Por ello la apetencia del público lector de casi todos los países cultos muéstrase hoy día preferentemente hacia las obras divulgadoras de carácter enciclopédico, que ofrecen innumerables ventajas para ejercitar esa eficiente capacidad educativa y cultural porque tanto se propugna. Así vemos que, como consecuencia de ella, en España manifiéstase un notable incremento de tal clase de producciones, para las que se abre un luminoso porvenir.

Entre las ediciones de esta clase que de poco tiempo a esta parte han visto e están viendo la luz en España, con destino a ser difundidas por toda el área de la raza y el idioma, destaca la monumental serie titulada «Las Maravillas del Universo», que da a la estampa el culto y entusiasta editor barcelonés don Joaquín Gil, ya bien acreditado por numerosas y bellas ediciones de varia índole. Trátase de una obra vasta y de altos vuelos, destinada a ofrecer a las masas lectoras una síntesis armónica, sumamente ponderada, de aspectos capitales del arte y la vida pretéritos. Iniciase con los volúmenes «Maravillas del Pasado», descripción literaria y gráfica de lo más interesante de la arqueología mundial, que pone al alcance de todos el tesoro monumental del planeta, y a ella seguirán otros derivados de la rotula-

TRIBUNALES

Una vacante

Se encuentra vacante el cargo de secretario propietario del Juzgado municipal de Alhama, de esta provincia.

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para hoy

Sección primera. Vista de causa número 178, de 1930, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Ginés Gaa y otro, acusados del delito de robo.—Abogados, don Miguel Hernández Cerrá y don Manuel García del Pino; procuradores, don Antonino Reyes y don Pascual Roda.

Número de ocho paginas



Vigile usted a su hijo.

Si está INAPETENTE puede sobrevenirle la

ANEMIA y el RAQUITISMO

Evítelo dándole con perseverancia Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

El reconstituyente recomendado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente

Pequeño Jarabe Salud para evitar imitaciones No se vende a granel.

NEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS CAJA 35 CTC. BOTE 1 PTA. FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS



ción genérica.

Las «Maravillas del Pasado» publicada por J. G. Guinón, en colaboración con arqueólogos, historiadores, profesores y publicistas especializados hispano americanos, es una obra que facilita por manera notabilísima el aprendizaje de la historia del pasado humano, estudiada en sus ruinas monumentales, o sea las antigüedades y descubrimientos arqueológicos de todo el mundo, comprendidos los de los tiempos primitivos hasta el siglo XV. Pero lo que en otras publicaciones similares suele resultar excesiva promiscuidad de datos, monotonía rigorista en varios aspectos, en cuanto al texto, y abigarrada profusión gráfica, en esta que nos ocupa tales elementos constituyen un todo de admirable armonía y certera adecuación a los fines propuestos.

Posiblemente después de la descripción de la Alhambra, la maravilla del solar hispano, hallaremos un artículo sobre Baalbek, la ciudad del Sol. A una magnífica descripción de los templos de la isla de Philae, sumergidos en el Nilo, sigue la relación del origen e historia de la Gran muralla de China, la gigantesca barrera, dos veces milenaria con sus tres mil kilómetros de longitud... Este es el ritmo que se sigue en esta publicación; una mezcla que a primera vista parece perjudicial para el conjunto, pero que, en definitiva, no hace sino acrecentar el interés de la obra y estimula constantemente la atención del lector, quien se interesa de tal manera en la lectura y contemplación de las fotografías, que a miles ilustran aquella, que difícilmente puede ya olvidarse de lo que con tanto placer contempló y leyó.

La riqueza de la parte gráfica es de valor realmente superior a todo lo que hasta el presente se ha hecho en España en ediciones de esa clase. No solo las maravillosas fotografías, escogidas entre los mejores archivos de todo el mundo, que se reproducen con una plenitud de detalle ejemplar, sino los dibujos y documentos antitiquisimos, prestan al libro poderoso incentivo de valor original. A más de este material gráfico entre el texto, fuera de él aparecen numerosas láminas en colores, que por su tamaño y peligran muestran una visión exactísima de los asuntos en ellas reproducidos.

Para España y, en general, los países donde se articula el castellano, «Maravillas del Pasado» viene a satisfacer dos necesidades notablemente sentidas: la exaltación de nuestro tesoro monumental, que en la obra alcanza parte principal, en consonancia con su relieve y significado, y la divulgación del resto de los países, poco conocido de los españoles. Magno es el esfuerzo que representan sus mil docientas páginas en rico papel, con ciento veinte grandes láminas y tricomas fuera del texto, y mil quinientas fotografías. Aparece en fascículos semanales que, en número de una cuarenta, forman tres bellos volúmenes encuadrados a todo lujo.

ANGEL DOTOR

Juzgado Municipal

DIA 15

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—María Capulino Pérez Josefa Piedrola Castillo y Antonio Aguilera Ibáñez.

DEFUNCIONES.—Andrea Aspiazu Bouffastigue.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—María Morales García, Carmen Zurita Jiménez, José Ibáñez González, María Góngora Sánchez, Carmen Ropero Román y Antonia Alvarez Salinas.

DEFUNCIONES.—Manuel Guerrero Hernández, Guillermo Expósito Beloy, Dolores López Alvarez y María Galera García.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO **José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Devolución de efectos

Por vecinos del Barrio Alto se están devolviendo efectos en la Comisaría de Vigilancia, procedente del saqueo cometido hace varias noches en el R-formatorio de la Sagrada Familia por una turba de gente maleante.

Nuevo delegado

Ha sido nombrado Delegado de Trabajo en Andalucía Oriental, a la que pertenece Almería, el concejal socialista del Ayuntamiento de Granada y procurador don Juan Comino Alba.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Delma de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enriquet R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. MAURA, 5

José M.^a Rodríguez del Valle

MEDICO CIRUJANO

Medicina en general. - Partos. - Enfermedades de la mujer

CONDE OFALIA, AJO, DERECHA

TELEFONO 4-2-0

CONSULTA: de 2 a 4.

La residencia de dicho Delegado es en la ciudad de los Carmenes.

Dos denuncias

En la Comisaría de Vigilancia, ha denunciado Adriana López García que Marco Herrada Milán le había causado heridas, y que intentó abusar de ella. También causó daños materiales en el domicilio de la denunciante.

También María Zambrano denunció a Ana Vicente Escobar por causarle una herida.

Fallecimientos

Han fallecido: en Málaga a edad avanzada, el secretario de gobierno del Juzgado de Instrucción del distrito de la Merced, don Diego María Egea Viudez, padre del teniente fiscal de la Audiencia Territorial de Granada don Diego Egea Molina, y en Almuñecar, doña Concepción García, esposa de don Manuel Mateos Casares.

Se alquila

Piso bajo amplio para tienda u oficina: Marín 20, frente a calle Real.

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis.—Razón, Guzmán, 2.

Ración del recluso

Se ha ordenado que desde el 1.º de Junio próximo, el coste de la ración alimenticia del recluso en todas las prisiones, se eleve a 150 pesetas por plaza y día.

Por ausentarse

La señora doña Antonia Cano Benitez, ha solicitado del Ayuntamiento ser baja en el padrón de vecinos por trasladar su residencia a Tstuan (Marruecos).

Más trenes suprimidos

Desde el día 19 del actual, suprimirá la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces los trenes mensajeros números 652 y 653, que circulan desde Jaén a Espeluy.

Reclamaciones

Contra los padrones de inquilinato y otros de los impuestos municipales, se presentaron ayer en el Ayuntamiento varias reclamaciones.

La retirada de grillos

Por la Dirección General de Prisiones se ha dispuesto que se proceda con la mayor urgencia a retirar de las prisiones de todas clases, cuantas cadenas de las llamadas «blancas», grillos y demás hierros análogos existan, así en locales destinados a viviendas de los reclusos como en los almacenes de efectos usados.

Caballerías arrolladas

En el kilómetro 83 de la carretera de Baza a Huerca Overa, término de Zurgena, la camioneta número 1.752, de la matrícula de Almería, propiedad de D. Luis Cortés Ortega y conducida por Antonio Haro Segura, ha atropellado a una caballería mular, causándole la rotura de la pata izquierda y varias rozaduras. La citada caballería es propiedad de Fernando Ruiz Egea.

También en el kilómetro 13 de la carretera del Jaroso, un automóvil atropelló una mula de la propiedad de Juan Valero Ros, resultante aquella inutilizada de la pata derecha. El animal está valorada en 800 pesetas.

Clasificaciones

La Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia, ha declarado inútil temporal a los mozos Mariane Aviñó Gonzalez y José García Gonzalez, útil a José Aguilera Rodríguez y baja a Francisco Almécija Ramirez.

MAQUINAS

para aserrar y labrar maderas.

MOTORES CROSSLEY

para consumir aceites pesados de 6 a 1.000 H.P.

VICENTE AZNAR

CONDE OFALIA, 24.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases.—Abonos mensuales económicos.—Aparatos.—Calafacción y Lámparas.

TELEFONO 3 1-9

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 15

Una nota de la F. U. E.

La Federación Universitaria de Estudiantes ha facilitado una extensa nota desautorizando los intentos que para perturbar la anormalidad escolar han realizado los enemigos de la Patria y del orden.

Otra nota de los estudiantes.

También la Sección Universitaria de Valladolid ha facilitado por su parte otra nota en la que desautoriza así mismo las gestiones que se practicaban para las pruebas exámenes de final de curso.

Monárquicos en libertad

Esta mañana han sido puestos en libertad por orden del Juzgado correspondiente, varios de los monárquicos que estaban detenidos con motivo de los sucesos que se desarrollaron en Madrid el domingo último.

Signen presos

No han sido libertados el director de «A B C», los hermanos Miralles, Rato y Albiñana.

Cuando iba a ser puesto en libertad el ministro que fué de la dictadura don Galo Ponte, se recibió una orden del Fiscal de la República Sr. Euola disponiendo que continuara en la cárcel con carácter gubernativo.

La fiesta de San Isidro

Se ha celebrado hoy en Madrid la tradicional festividad de San Isidro.

No hubo, por este motivo, oficinas públicas.

En la Pradera del Corregidor y en la ermita del Santo, había bastante animación, aunque no tanta como otros años.

A la animación contribuyó el día espléndido que ha hecho.

Dimisión aceptada

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición aceptada a don Salvador Dubán

Orozco, la dimisión que tenía presentada del cargo de Presidente de uno de los Comités Paritarios de Almería.

Concesión de cruces

Entre otros decretos que publica también la «Gaceta», figuraba concesión de cruces de San Hemenegildo a favor de los generales Riquelme, Tazona, Urbano Loriga y Montetoro.

Felicitación.-Acatamiento al régimen

El Consejo Nacional del partido Acción Republicana, se ha reunido. Acordaron felicitar al Gobierno por su actuación desde el domingo último hasta la fecha, expresando el deseo de popularizar el afianzamiento en España de la República y reaccionando su sentido.

También la Federación Universitaria Escolar ha publicado una nota diciendo que no existiendo ahora ningún conflicto universitario, acataban el régimen vigente y desautorizan toda manifestación que perturbe la normalidad de la vida Universitaria.

¿Morgan en Madrid?--Conferencias

«La Revista Financiera» que se publica en Madrid, dice en su último número que la pasada semana llegó a Madrid el banquero norteamericano Jai Morgan, acompañado de otro banquero apellidado Oudot, del Banco de los Países Bajos. Añaden que ambos celebraron conferencias con representantes del Banco de España, sobre la nacionalización de cuatro millones de libras que importan dobles.

Dice también la citada revista que aplazaron las conferencias con objeto de dar lugar a un estudio más detenido sobre la expresada operación.

El señor Morgan salió para su país en seguida.

Envío de un donativo

Los republicanos españoles que residen en Manila, han enviado un donativo de dos mil

trescientas noventa pesetas con destino a la madre del capitán Galán e hija del también capitán García Hernández, fusilados con motivo de la sublevación de Diciembre.

Pidiendo la reaparición de periódicos

El periódico «La Nación» en su número de hoy, ha pedido la reaparición de los diarios «El Debate» y «A B C», que se hallan suspendidos por orden del Gobierno desde hace varios días.

Es probable que mañana se reúna la Junta directiva de la Asociación de la Prensa para acordar hacer la misma petición.

Ministros reunidos

Esta tarde han celebrado una reunión los ministros señores Prieto, Largo Caballero y Nicolau.

La reunión fué con objeto de ocuparse de la reforma agraria que se proyecta.

Detenciones.-Registro

Han sido hoy detenidos dos individuos de 17 y 24 años, respectivamente, a los que se les ocuparon objetos robados cuando el saqueo realizado en el convento de San Martín.

Después se hizo un registro en el domicilio de un albañil, recogiendo también varios efectos de la misma procedencia.

Declaraciones de Largo Caballero

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, ha hecho esta noche nuevas declaraciones ante los periodistas.

Se congratulaba de que vayan desvaneciéndose las interpretaciones erróneas que se hacían sobre el decreto relacionado con las roturaciones de terrenos.

Repitió que se realizará la reforma fundamental con la organización corporativa, suprimiendo el organismo que sólo sirve para complicar las cuestiones.

Añadió que ignoraba si esto

último podría hacerlo sin Parlamento.

Visitas a Luca de Tena

Ha sido hoy visitadísimo el periodista señor Luca de Tena que continúa detenido por delito político.

Dicho señor relataba a los que le visitaban que su intervención en los sucesos ocurridos en el Círculo Monárquico se limitó a pronunciar un discurso, no saliendo del local hasta las cinco de la tarde.

El Nuncio y el Presidente

Hoy han celebrado una extensa conferencia el Nuncio de Su Santidad señor Tedeschini y el jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora.

Dijo este que habían hablado como amigos y como Presidente del Consejo.

Incendio reproducido

Se ha reproducido hoy el incendio, en el convento de las Mercederías, enclavado en los Cuatro Caminos.

A poco de advertirse el incendio fué sofocado por los bomberos.

Una circular

El señor Obispo de Madrid Alcalá, ha publicado una circular exhortando a los sacerdotes y fieles de su diócesis a que acaten a los Poderes constituidos y obedeciéndole para el mantenimiento del orden.

Fallecimiento

Ha fallecido esta noche el señor Marcos, jefe del Cuerpo de Correos que resultó herido cuando ocurrieron los sucesos del domingo en la Puerta del Sol.

La gente, creyendo que el señor Marcos había disparado un tiro, le agredió, queriendo lyncharle.

Señora grave

Se encuentra en grave estado la apreciable señora doña Catalina García, viuda del exPresidente de la República don Nicolás Salmerón y madre del Director de Obras públicas don José Salmerón.

Se teme un funesto desenlace, dada la avanzada edad con que cuenta dicha señora.

Andamio que se desprendió. --Un muerto y un herido. --Protesta

Se ha desprendido hoy el andamio de una obra en construcción.

Resultaron un albañil muerto y otro herido de gravedad.

El secretario de la Federación del ramo de construcción señor Muñío, hizo una protesta por que al llevarse las víctimas a la clínica de la calle de Sagasta no había servicio, siendo preciso conducirlos a otra casa de socorro, en lo que se tardó algún tiempo.

Cultos religiosos

En la Catedral se han celebrado hoy solemnes cultos con motivo de la festividad de San Isidro, Patrón de Madrid.

La procesión del Santo estuvo concurrida.

La Guardia cívica

El Director de Seguridad señor Galarza, ha dicho esta noche que la Guardia cívica en lugar de un brazalete llevará un uniforme especial con correa y pistola.

La mandará el capitán del Cuerpo de Artillería don Pedro Romero.

Se creará una sección de hombres de edad no superior a 30 años, de complexión atlética, que pertenezcan al Cuerpo de Seguridad.

En lugar de sable llevarán una porra y un revolver. Tendrán misión de contener al público y cuando no lo logren, a pesar de emplear las armas, requirirán el apoyo de la Guardia cívica, luego la de Seguridad y más tarde la de la Guardia civil.

Signe la tranquilidad

Las últimas noticias recibidas de provincias esta noche, dicen que reina tranquilidad en todas ellas.

Se están haciendo muchas detenciones en algunas de aquellas.

De Provincias

Madrid, 15

Después de los sucesos desarrollados en Sevilla

Desde la capital andaluza telegrafían participando que en diversos puntos se han practicado numerosas detenciones de incendiarios.

También se dice que todos ellos serán sometidos a juicios sumarísimos.

Se aplica inexorablemente la Ley.

Contra las noticias alarmantes

También de Sevilla comunican que la Capitanía general ha publicado una nota advirtiendo que se castigará duramente a cuantos propalen noticias alarmantes.

Otro convento incendiado. --Accidente. --Muertos y heridos

Se acaba de recibir un telegrama de Granada, dando cuenta de que unos individuos desconocidos llegaron al pueblo de Atarfe, prendiendo fuego al convento de monjas que allí existe.

Cuando realizaron el incendio, desaparecieron en un automóvil que tenían preparado.

La Guardia civil, en unión de unos 500 vecinos, con palos y escopetas, salieron en persecución de los incendiarios.

La fatalidad hizo que a poco pasara por aquel sitio un automóvil que iba ocupado por el Director de la Compañía Alcoholar, su esposa e hija.

Estos creyendo que iban a ser agredidos, aceleraron la marcha del vehículo, atropellando a un grupo, del que resultaron dos muertos y dos heridos graves.

El auto se estrelló, contra un muro, sufriendo los ocupantes heridas leves.

TOROS

Madrid, 15

Cogida de Sussoni

Se ha recibido un telegrama de Marsella dando cuenta de que en aquella plaza ha sufrido una cogida el diestro Sussoni, al banderillar uno de sus toros.

Resultó con una cornada en un muslo, calificándose su estado de pronóstico reservado.

La corrida de hoy

Se ha celebrado esta tarde en la plaza de Madrid, la corrida de toros que había anunciada.

Las reses de Coquilla, resultaron regulares.

Marcial Landa y Gitanillo de Triana, valientes y adornados.

Vicente Barrera, superior.

En Tetuán

En la plaza de Tetuán de las Victorias, ha sido cogido esta tarde el popular novillero Carnicerito de Méjico.

Sufrió éste una cornada en un muslo, de pronóstico reservado.

Manolo Martínez

El diestro Manolo Martínez, ha mejorado algo dentro de la gravedad, de la herida que sufrió el domingo en la plaza de Madrid.

PERPEN

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	762 1
Temperatura máxima . . .	25 0
Idem mínima	16 4
Idem media	20 7
Idem máxima al sol . . .	00
Humedad relativa media . .	58
Evaporación en 24 h. . .	4 6
Lluvia en 24 horas . . .	0 0
Viento dominante . . .	E. S. W.
Fuerza en metros por segundo	3'4
Nubosidad	semi despejado

ESPECTACULOS

En Cervantes

Función para hoy sábado a las diez de la noche. Estreno de la película habiada y cantada, dividida en doce partes, titulada «Gailas de la paramount».

En Hesperia

Películas que se exhibirán esta noche:

En una parte: «Noticiero Fox número 21»; en dos: «Se necesita un cadaver»; y en seis: «La regata del amor».

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor italiano «Princesa Maria», de Buenos Aires, con pasajeros y carga general.

Idem español «Monte Tero», de Melilla, con idem idem.

Idem idem «Cabo Quejo», de Cartagena, con idem idem.

DE SALIDA

Vapor italiano «Prinsipesa», para Génova y escalas.

Idem español «Cabo Quejo», para Bilbao y escalas.

Vapor español «Elcano», para Constanza, con carga general.

S S TRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. — Plaza Santa Inés, 5. — MADRID

AUTOMOVILISTAS

Garage Internacional

Próximo a los Almacenes de Esparto de la Rambla. — ALMERIA

Jaulas: Modernas y a precios módicos.

Lavado de coches } Por máquinas a Presión.
Engrase,



Vapores Correos Españoles (Ibarra y Compañía, S. en C.)

AGENCIA DE ALMERIA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOSAIRES, saldrá del puerto de ALMERIA, el día 30 del próximo mes de Mayo, la magnífica y rápida motonave, de reciente construcción, trasatlántico

Cabo San Antonio

Con escalas en MALAGA Y CADIZ. El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española). Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos

Pasaje entero	557'50 Peseta
Medio pasaje	282 50
Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero	

Para más informes dirigirse en ALMERIA al Agente: LUIS GAY PADILLA, calle de Aguilar Martell número, 5.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas** facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la ven en Almería Farmacia de DON JOSE ENCISO.



Vapores Correos Franceses

De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapen y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

PRECIOS EN TERCERA

incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Samaritanas especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulvar del Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vómitos

después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un doloroso estómago, digama lo nocturno

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 30.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Junio, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Junio el

Manuel Arnús

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Mayo el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Mayo el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impl. de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicio establecido en el puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Lunes 23 de Marzo 6 y 20 Abril.

Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Fernando Poo

Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes:

Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.

Gestores

que conozcan seguros Vida Accidentes los solicita para la provincia, importante entidad aseguradora. Buenas condiciones. Indicar edad enumerando situaciones ocupadas a Apartado 901, BARCELONA

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL



LA CERVEZA “DAMMM”

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS

DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE. 10

ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46